



100265

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "PROTECTOR DE CABLES ELECTRICOS", a favor de DON ANTONIO JULIACHS CUATRECASAS, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, calle de Valladolid, 37.

. = .

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un protector de cables eléctricos.

5. Mas concretamente consiste el modelo en una caja protectora de cables eléctricos, constituida por dos piezas moldeadas, preferentemente de material plástico, aglomerados de goma o similares, una de las cuales es el soporte base o caja propiamente dicha, y la otra la tapa, siendo ambas independientes entre sí.

10. La pieza base o caja, presenta unas canales longitudinales en las que se alojan los cables eléctricos, com-



100265

prendiendo además unas ranuras paralelas y longitudinales, próximas a los bordes de la pieza o intermedias entre las canales citadas, operativamente dispuestas para recibir por presión a unos salientes propios de la tapa, formando por este sistema ambas piezas un conjunto único y cerrado.

5. Este conjunto, se fija a cualquier superficie tal como paredes, suelos, etc. por cualquier sistema conocido de adhesión por impacto, clavado o similar.

10. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

15. La figura 1, representa una vista en perspectiva de las dos piezas integrantes del protector separadas.

La figura 2, es una sección transversal en alzado de ambas piezas acopladas.

20. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una caja protectora para cables constituida por las piezas =1= y =2=, presentando esta última canales =3=, para ubicación de los cables, y ranuras =4=, para recibir a presión a los salientes =5=, propios de la tapa =1=.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse, en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



100265

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones.

5. 1.- Protector de cables eléctricos, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por dos piezas de material flexible, una de las cuales presenta canales longitudinales para ubicación de los cables y ranuras paralelas, estando estas últimas operativamente dispuestas para recibir por presión a unos salientes propios de la otra pieza, que constituye la tapa del conjunto, quedando ambas piezas solidarias entre sí, formando caja.

10. 2.- Protector de cables eléctricos.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, 22 JUN. 1963

ANTONIO JULIACHS CUATRECASAS

P. a.
JAI ME I SERN MIRALLES
P. R.

22 JUN 1963

100265



Fig. 1

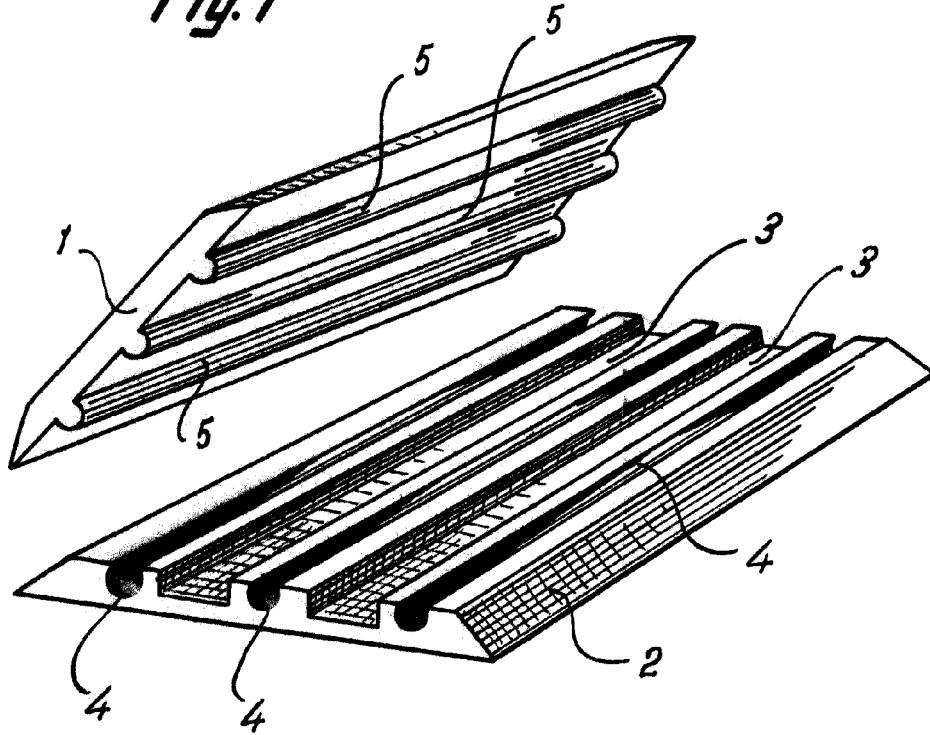
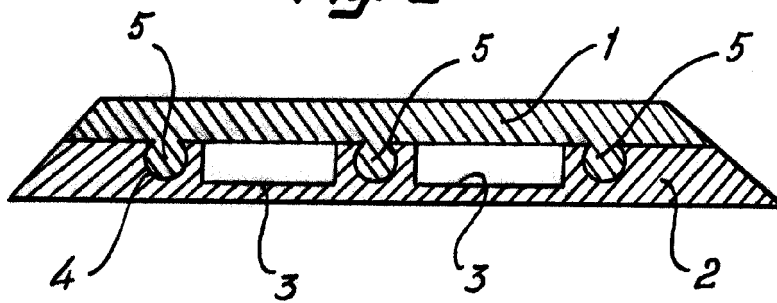


Fig. 2



Madrid, 22 JUN. 1963
Jaime Isern

p.p.